

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos o libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan a contarse desde 1.º y 15 de cada mes. La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 16 de Junio de 1896

Una cuestión grave

Bien merece este título la que estos dias vienen ventilando nuestros estimados colegas *El Eco de Navarra* y *La Lealtad Navarra*. Nació la polémica de una gaceta en que el primero de los citados periódicos, tomando para ello base de una noticia que insertaba algún diario madrileño, significó su criterio en el sentido de que es imprudente y puede ser peligroso para esta provincia que sus diputados a Cortes ó senadores intervengan en las discusiones de materias económicas cuando las Cámaras legislativas hayan de entender en esos asuntos. Se aludía al diputado carlista señor Irigaray; y *La Lealtad Navarra* publicó en contestación a *El Eco* un largo escrito del diputado a Cortes por Tudela, en que éste señor recababa para sí y para cualquiera que ostentase la misma representación el perfecto derecho a tratar de asuntos económicos; sin que en modo alguno pudiese ser causa esa intervención de los representantes navarros de nada perjudicial para este antiguo Reino. *El Eco* se limitó a reproducir en forma más terminante, sus afirmaciones y *La Lealtad* ha insistido también en las suyas. De éste modo se ha puesto sobre el tapete la importante cuestión esbozada en las precedentes líneas.

Seguramente hubiéramos prescindido de mezclarnos en el asunto indicado si no estimáramos indispensable que, ante la importancia y trascendencia del punto debatido, nuestro silencio quede roto en evitación de futuros cargos, ó por lo menos en cumplimiento del sacrosanto deber de la prensa, que jamás debe hacerse la desentendida cuando se debaten puntos interesantes para el país. Porque es tan especial la situación privativa de Navarra que no cabe negar, ni aun poner en duda, las dificultades y males que puede traer consigo una interpretación torcida de la que conviene, de lo que procede y de lo que es oportuno en cada caso.

Que la intención de *El Eco* fué buena al llamar la atención respecto a la intervención de nuestros representantes parlamentarios en los asuntos económicos, nos parece cosa indudable. Nada puede alegarse en demostración de que el *decano* en la prensa de Pamplona tuviera intenciones mortificantes para nadie. Pero también nos parecen bastante claros los errores de bulto a que conduce esa doctrina restrictiva de las atribuciones de los representantes navarros en las Cortes, y estimamos mucho más perjudiciales esas restricciones que lo que pueda serlo la intervención.

En primer lugar hay que reconocer y aceptar como indiscutible la doctrina contenida en los preceptos constitucionales; según los cuales, todo diputado representa a la Nación y no solamente al distrito que lo eligió. Y la Constitución del Estado no se aplica con excepciones, ni cabe dudar acerca del incontestable y perfectísimo derecho de nues-

tros diputados y senadores a intervenir en cuantas deliberaciones, discusiones y votaciones tengan lugar en sus respectivas Cámaras. Así, pues, la cuestión de derecho es indudable y no cabe siquiera insistir acerca de ella.

Y respecto a si es ó no conveniente que los diputados y senadores navarros tomen parte activa en los debates de materias económicas, estimamos igualmente claro el criterio que debe adoptarse sin vacilar, por todos y en todos los casos en que no se trate exclusivamente de algo que ni directa ni indirectamente afecte a Navarra. Prescindiendo de la representación general que ostenta cada diputado ó senador, y empujando la cuestión hasta reducirla a su límite mínimo, el interés de la provincia demanda imperiosamente que no se adopte ese sistema absurdo del silencio medroso, tan impropio de las augustas funciones del representante parlamentario como de las conveniencias peculiares a nuestra provincia, cuyo régimen legal no há menester de tapujos ni ocultaciones para subsistir.

Pero hay más todavía: casi todas las cuestiones económicas, incluidas las más financieras, afectan bastante a Navarra para requerir la actividad de nuestros representantes y para asegurar que a nadie podrá ocurrírsele la peregrina idea de censurar a aquellos por ocuparse de lo que a todos interesa. Y tanto valdría pretender que en esas cuestiones enmudecieran senadores y diputados navarros como declarar que aquí no hay otro interés ni caben otras mejoras que las especialísimas adoptadas dentro de los límites de la provincia, creando así un estado anómalo, un separatismo moral tan infundado como inconveniente y de todo punto extraño al carácter y naturaleza de nuestro régimen especial.

Nuestros representantes, callados siempre, excepto cuando se tratase algo directa ó exclusivamente propio de Navarra, representarían en las Cortes un papel tan triste como poco apropiado para adquirir la influencia moral y el prestigio que á veces demanda el deseo de obtener una mejora, subvenciones para obras, cualquier cosa, en una palabra, que nos interese y convenga gestionar y obtener. Haríamos entonces el papel de un pueblo egoísta, profundamente interesado en que nadie alumbrase oscuridades de régimen que afortunadamente no existen. Tal vez fuese ese sistema el mejor para crear ó alimentar desconfianzas que por hallarse desprovistas de todo fundamento nadie debe abrigar, y que no caben con una política de franqueza, verdaderamente patriótica y encaminada al mayor beneficio de todos.

Esto no sería obstáculo para obrar siempre dentro de la más exquisita prudencia en cuantos pasos diesen nuestros representantes; pero ni se puede exigir á éstos que abduquen desus atribuciones, que son á la vez estrechos deberes de conciencia; ni puede convertirse en lo que, con mucha razón, llamaba el señor Irigaray diputados y senadores «de segunda clase»; ni cabe aislar á Navarra del campo donde más

cuestiones de vital importancia nacional han de debatirse en los tiempos presentes y en los años sucesivos; ni puede ser jamás discreto relegar la agricultura, la industria, el comercio, todas las fuerzas vivas de Navarra á la inmutabilidad y al desamparo en que pudieran dejarlos una funesta pasividad de los representantes que esas fuerzas vivas en primer término contribuyen á designar como delegados suyos para tomar parte en la elaboración de las leyes.

Ese es nuestro modo de pensar, enunciado sin galas, pero también sin velos, y susceptible de amplia discusión en que entraremos con sumo gusto si parece necesario un exámen detenido de las razones filosóficas, históricas y de pura conveniencia material que abonan el criterio sustentado.

Por hoy nos limitamos á indicar todo eso.

UNA CARTA

Pamplona 14 de Junio de 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Tráto a usted por mi parte, señor director, el más sincero parabién, por la brillante campaña sostenida por el periódico de su digna dirección en defensa del plan de ferrocarriles secundarios de Navarra. El éxito que hasta ahora ha coronado sus esfuerzos es lo menos digno de tenerse en cuenta; y lo más grato la satisfacción que resulta del deber cumplido.

La discusión por la prensa de las soluciones propuestas por la ponencia en su informe, no siempre leal y sincera, ha dado, una vez más, el más solemne mentís á la cacareada nobleza navarra. No ha sido, por ejemplo, noble la conducta del periódico de cámara, *in partibus*, *El Aralar*, al darnos cuenta detallada de los acuerdos adoptados por los distritos de Tudela y Añiz y al ocultar mañosamente las notas favorables al proyecto; al transcribir determinadas discusiones al pie de la letra y al poner en tela de juicio las patrióticas manifestaciones de la magna reunión de Estella, ó al negar importancia, por medio del anónimo *dicese*, al acuerdo explícito del Ayuntamiento de Pamplona.

La prensa navarra, si se exceptúan el periódico de su dirección que ha defendido la buena causa, *La Tradición* que ha expuesto su opinión francamente contraria al proyecto, y así mismo *La Región*, que ha reforzado la tesis con argumentos *extranjeros*, no ha dado en la presente solemne ocasión, muy claras muestras del valor de sus convicciones, ni tampoco de que le importe gran cosa el engrandecimiento y desarrollo de la riqueza de nuestra querida provincia.

Yo siempre creí que la influencia de la poderosa Compañía y otras más menudas influencias se estrecharían contra el carácter entero de nuestro pueblo; pero veo, aunque con tristeza, que hay razón para cambiar de criterio. ¡Son tales las cosas que se oyen y tales las cosas que se palpan!

Reiterándole mi felicitación me ofrezco su atento s. s.

X.

P. D. En su último sobresaliente artículo se dejó usted dos cosas en el tintero: una el pozo artesiano de Ablitas, donde quedaron *empozados*, sin resultados por desgracia, sendos miles de duros; y la otra la caducidad de la concesión Garjón ó sea de la línea única y exclusivamente extraterritorial, de Jaca por Goizueta á Pasajes.—Vale.

Valga también, para hacerlo constar en debida forma, que nuestra Diputación, dando de mano á conocidos egoísmos y teniendo únicamente en cuenta el superior interés del bien general de la provincia, se ha hecho acreedora al aplauso imparcial de sus

administrados. Nosotros se lo tributamos con entera sinceridad.

Tristísimo inventario

El *Diario del Comercio* publica un artículo que, aunque no exento de exageraciones, refleja un estado de opinión que no es para visto con desdén:

«Es verdaderamente extraño—dice—cuanto acontece en este desdichado país.

Clamaba al cielo el gobierno de Canovas pidiendo unas Cortes hechura suya, y cuando tras escandalosas inmoralidades y atropellos consigue una verdadera tupinada nacional, se resiste á su definitiva constitución y no sueña en otra cosa que en la inmediata clausura de las citadas Cámaras.

Se relevó al general Martínez Campos por blando y complaciente; se mandó á Weyler por duro y enérgico, y cuando el país esperaba la terminación ó poco menos de la guerra, y ya se descontaba el enriquecimiento de Maceo, Máximo Gómez, etc., nos encontramos hace meses con la monotonía cablegráfica de victorias y heroísmos y ventajas por nuestra parte, que á la postre no nos dan sino pruebas de lo que vale el soldado español.

Maceo sigue en Occidente; se incendian pueblos y caseríos próximos á la capital; tan próximos, que pueden contemplarse desde la Habana; Máximo Gómez va y viene; entra y sale cuando y por donde quiere; los mambises destruyen trenes y obras públicas con la dinamita; las expediciones abordan sin novedad á nuestras costas y nutren á las bandadas de asesinos sin que pueda nuestra marina garantizar el bloqueo ni mucho menos.

Se entorpece la acción de los tribunales, no se castiga á los de la *Comptelior*, se asegura que el general dimite, que la guerra con los Estados Unidos es inminente, se artillan trasatlánticos, se intenta comprar barcos, se activan las construcciones peudientes... y cuando más caldeada está la opinión, salimos con la petenera de que los Estados Unidos son nuestros amigos y que el general Weyler ha ofrecido un banquete á los cónsules saliente y entrante.

Ya no dimite Weyler; ya no hay guerra con los yankees... ya no necesitamos barcos ni nada... aunque se asegura que para Septiembre el Gobierno enviará cien mil hombres más, los cuales se juzgan indispensables para... arrojar de Occidente á Maceo y compañía.

Atronaron los espacios los mandarines de turno, diciendo que los fusionistas habían puesto al país al borde de un abismo y de la bancarrota; que el partido conservador salvaría á España y su hacienda, que lo moralizaría todo, que lo equilibraría todo y que restablecería la paz, garantizando solidamente la integridad de la patria; y... efectivamente, no ha moralizado nada; los valores públicos han perdido quince puntos desde que manda Cánovas; en Cuba se han consumido como doscientos millones de duros y se deben cuatro meses á casi todos los servicios y personal; no se ha hecho nada para matar el hambre en Aragón y proteger la agricultura que perece; la circulación de billetes nos lleva al curso forzoso en tren expreso; no se proyectan sino agios, y escándalos y explotaciones. Ahora que tienen Cortes, no las quieren—como decimos—porque en vez de la representación del país, lo que se ha congregado es el caciquismo y la inmoralidad más estúpida.»

Ambiciones del Norte de América

El Progreso Nacional, de Guatemala, dá la voz de alarma respecto á la política invasora de los yankees, en un bien meditado artículo.

«Es evidente que los Estados Unidos es la Rusia del Nuevo Mundo. Las energías de ese gran pueblo, que sólo él suministra el

20 por 100 de los productos comerciales de la tierra toda, no pueden contenerse dentro de sus propios límites, y buscan senderos por donde esparcirse. De ahí procedió el Congreso Pan-Americano, y de ahí también la vigorosa renovación de la doctrina Monroe, con sus más recientes é ilegítimas versiones.

El *locus standi* que se reclama sobre las tres Américas encierra una amenaza para las entidades de menor cuantía del continente, y engendrará, no una América, sino dos ó tres. El senador Sherman, refiriéndose á Cuba, manifestó en un borrascoso debate su temor de que los españoles hiciesen de la isla lo que los europeos han hecho del Asia Menor. Pero el simil es incompleto. El tratado Clayton-Bulwer es una paráfrasis del tratado de Berlín, y demuestra, por desgracia, que Nicaragua es un país Arménico del porvenir. Y asimismo lo es Panamá y la Guayana.

Y no debe olvidarse la cuestión de raza, que en el caso particular de los Estados Unidos se reduce á una cuestión de idioma.

Hay en Inglaterra una especie de Liga sin estatutos oficiales, aunque sí bien definidos, que se ocupa sin descanso en la propaganda de un sistema político-biológico, el cual tiene por base «la hegemonía de los pueblos que hablan inglés». Esos señadores creen que ellos y los suyos están llamados á llenar el globo terráqueo.

Con Darwin en una mano y la Historia de Inglaterra en la otra, piden con vehemencia conquistas aquí, intervenciones allá; porque ellos son los más aptos en la lucha por la vida y los representantes de los designios de Dios; porque son los escogidos, los israelitas modernos, y porque su tierra de promisión comprende de Oriente á Poniente y de polo á polo.

Para estos fervorosos creyentes Isaías y Habakkuk no fueron profetas dignos de besar las plantas de Drake, Pitt y Palmerston, esos profetas de la poderosa Albión; y los franceses, alemanes, españoles é italianos son bárbaros irredimibles y condenados á perecer.

Tan curioso evangelio llámase «imperialismo» en Inglaterra; y los *yankees*, al adoptarlo, al denomináronle «eaglistm». Y el águila es ave de rapiña.

Claro es, pues, que los hispano-americanos deben prepararse. Por lo pronto, es urgente que cumpla sus deberes, puesto que se atribuyen derechos.

Si como nacionalidades independientes no llenan su misión; si no saben gobernarse; si viven en perpetua revolución; si son un daño para sí mismos y rémora para la humanidad; si en su suelo se alternan, siempre bajo el estandarte de la democracia, las oligarquías, las demagogías, las teocracias, las plutocracias; si las nuevas generaciones no tienen el valor y la honradez de rechazar, en lo absoluto, los infamantes lazos que las unen á las banderías políticas que, ora diciéndose liberales, ora conservadores, han robado, matado, tiranizado y cometido toda clase de desafueros; si son incapaces de vivir para la civilización y la libertad, morirán bajo los pies del «eaglistm». Si imitan, siguen de cerca y con iguales armas combaten en los campos del progreso á la Rusia americana, el triunfo será de ambos.

Este es, pues, el problema complejo; para cuya resolución es forzoso encontrar una clave, una fórmula doble, que subordine las tendencias de las partes al equilibrio del conjunto y que excluya las satrapías anárquicas en favor de las repúblicas soberanas. Y el corolario de ese concierto será el engrandecimiento de un continente que, sin Armenias donde choquen, tengan Armenias, donde cooperen los varios intereses de las diversas razas que habitan en el Nuevo Mundo.

Los acorazados de Génova

Han llegado, como ya saben nuestros lectores, los señores Concas y Torrelló, que fueron á estudiar técnicamente los dos buques ofrecidos á nuestro Gobierno por la casa italiana de Ansaldo.

Los informes que estos señores han dado en el Ministerio, sobre los buques de que se trata, son, según afirma quien tiene motivo para saberlo, completos y minuciosos, y de ellos resulta que ambas embarcaciones reúnen inmejorables condiciones maríneas y como máquinas de combate.

De suponer es que esos informes se publicarán, si no hay para ello algún inconveniente, cosa de que sólo el señor ministro de Marina puede juzgar; y el objeto único que nos proponemos al ocuparnos hoy de este asunto, que consideramos de verdadero interés, es el de averiguar si, como se dice, hay alguna dificultad, que no estriba en el ministerio de Marina, para adquirir los buques; si la comisión encuentra

como se asegura, que es excesivo el precio que por ellos se pide, y si de resultas de otras iniciativas plausibles; que la prensa ha elogiado, puede llegar á aplicarse á este caso el conocido refrán que dice: *Unos por otros, la casa sin barrer*.

Repetimos lo que ya hemos dicho en otras ocasiones: pocas veces se encontrará la opinión tan convencida de la urgente necesidad de que tengamos una Marina militar capaz para defender nuestra bandera, nuestros derechos, nuestras costas y nuestras posesiones de Ultramar; si se desaprovechan habrá que renunciar definitivamente á que nuestras escuadras tengan otra cosa que algún que otro buque bueno, rodeado de los que un digno oficial de la Armada llamaba en el Congreso *ridículos artefactos*.

(El Tiempo.)

La campaña de Cuba

De las operaciones.—La columna Nario.—Rebeldes derrotados.—Muerte de Pancho Pérez.—Un sargento heroico.

Uno de los despachos últimamente recibidos da cuenta detallada de un importante hecho de armas llevado á cabo por la columna que opera á las órdenes del valiente coronel Nario.

La importancia de este combate es tanto más notable por el número de bajas que en él experimentaron los rebeldes, como por figurar entre ellas la del conocido cabecilla Pancho Pérez, que quedó muerto en el campo de batalla.

El encuentro tuvo lugar en un paraje de las inmediaciones del poblado llamado Ato Nuevo.

Hallábanse reunidas allí partidas muy numerosas, mandadas por los jefes que, aunque de segunda fila, están considerados como de los más prestigiosos y decididos con que la insurrección cuenta.

El combate fué tenaz y perfiado.

Se luchó mucho y con gran encarnizamiento.

El éxito se mostró desde los primeros momentos franco y decidido para las tropas españolas.

Al abandonar el campo los rebeldes, dejaron en poder de nuestras tropas diez hombres muertos y pertrechos de guerra en cantidad muy abundante.

Como ya se ha indicado al comienzo de esta relación, entre los mambises que quedaron muertos en el lugar del encuentro figura el conocido cabecilla Pancho Pérez, uno de los hombres en quien tenían depositadas mayores confianzas los elementos directores de la insurrección.

La muerte de Pancho Pérez significa para los mambises una pérdida importantísima, pues difícilmente podrán cubrir su vacante con un hombre de actividad tan prodigiosa y decisión tan completa como las que caracterizaban á este significado jefe insurrecto.

Aunque todas las tropas que tomaron parte en este encuentro se batieron con gran arrojo, distinguióse de un modo extraordinario la compañía del batallón de Bailén que forma parte de la columna Nario.

Los actos individuales de arrojo y heroísmo repitieronse de un modo prodigioso durante toda la pelea; pero entre todos ellos es digno de recuerdo especial el realizado por el sargento de infantería don Emilio Lopez, quien luchando cuerpo á cuerpo con un número muy crecido de rebeldes y viéndose materialmente rodeado por los enemigos mató á cuatro de ellos y puso en dispersión á los restantes.

El heroico sargento resultó gravemente herido en esta desproporcionada lucha.

El jefe de la columna lo ha recompensado de modo muy especial al general Weyler para que le recompense con la distinción á que con tanta justicia se ha hecho acreedor.

Lo que comen los reyes

De un interesante trabajo de Angel Murro son estas líneas:

«La Reina Regente toma el desayuno á las ocho en punto de la mañana, y el té á las cinco de la tarde, en compañía de sus augustos hijos el Rey y sus dos hermanas.

Á las doce y media y á las siete y media de la tarde se sirven á la par y en comedores diferentes, según lo requieren prácticas afejas y la etiqueta de Palacio, los almuerzos y las comidas del Rey de la Reina y de las infantas.

Don Alfonso XIII sienta á su mesa á uno de sus profesores y al jefe de su guardia particular.

La princesa de Asturias y su hermana comen con sus respectivas damas de servicio.

En la mesa de la Reina se sientan á diario á almorzar con la augusta soberana la

infanta doña Isabel, una dama particular de S. M., una dama particular de S. A., el ayudante de campo á las órdenes de S. M. de guardia, el gentil hombre del interior, y en ocasiones, y sin ceremonia, algún invitado.

En la comida diaria aumenta el número de comensales, que son reglamentariamente:

S. M. la Reina, S. A. R. la infanta doña Isabel, una dama grande de España, otra dama particular de S. M., otra dama particular de S. A., un gentil hombre de España, el ayudante de campo ó de órdenes de S. M. de guardia, el gentil hombre del interior, el oficial mayor de Alabarderos, el jefe de carrera y el jefe de parada ó de la guardia del real Palacio.

La infanta doña Isabel almuerza y come todos los días en la mesa de la Reina, y se sienta frente á ella.

El desayuno lo toma la infanta en sus habitaciones, y por la tarde, entre comidas, no toma nada.

El desayuno de la Real familia se compone de chocolate á la española, con bizcochos, pan y manteca.

El té, ó merienda, se sirve también con pan, manteca y pasteles.

El almuerzo ordinario servido en las mesas reales el mismo para todos: sopa, un plato de huevos, pescado, carne, legumbres asado de aves, un dulce de cocina, fruta, queso, etc. El café se sirve aparte, y los caballeros pasan á tomarlo á un saloncito contiguo al comedor, en donde tienen á su disposición toda clase de cigarrillos y licores.

La comida, sujeta á iguales reglas que el almuerzo, se compone de dos sopas, un plato de entrada, cocido á la española, dos principios de intermedio, dos platos de asado, legumbres, dulce de cocina ó plato de repostería, helados, frutas y varios postres.

Los vinos de pasto en las mesas reales son: Jerez, Rioja-Riscal y Champagne.

Los días de vigilia figuran en las minutas la colación y los pescados correspondientes.

Naturalmente la composición de la comida y el número de comensales varían en los banquetes de gala ó de algún aparato que se sirven en el gran comedor de gala. Las diarias se celebran en el comedor rojo. El rey, lo mismo que sus hermanas, comen, como he dicho, en sus habitaciones respectivas.

La ropa de mesa del real palacio es adamascada con las armas reales en el tejido. Está fabricada en España, como la cristalería y la vajilla de fina porcelana, que alternan en la mesa con la plata, si bien ésta impera, por tradición, en todas las comidas.

La servidumbre de mesa se distingue por su celeridad en el servicio, y sobre todo, por verificarlo sin ruido alguno, y sin que se oiga el menor cuchicheo entre oficiales y maestros de sala.

Las minutas ó listas de las comidas ordinarias y extraordinarias, se colocan al lado de cada cubierto, redactadas y escritas en francés.

He criticado tantas veces esa costumbre impropia del Palacio Real de España, que no podría pasarla por alto ahora sin que se sospechase, después de leer lo que escrito queda, de la fijeza de mis opiniones.

Así es que protesto antes de poner á estas líneas punto final y con el debido respeto que tuve siempre, al ocuparme de las cosas de Palacio, de la inadmisibilidad de las minutas en francés.

Crónica

Según noticias de buen origen que hemos podido adquirir, la Excm. Diputación designó y comisionó para asistir en su nombre al acto solemne de descubrir la lápida conmemorativa de don Felipe Gorriti, al diputado del distrito y particular amigo nuestro don Pedro José Arraiza, que aceptó desde luego la representación y se dispuso á asistir al mencionado acto. Pero, según parece, una indisposición del señor Arraiza impidió á éste trasladarse á Huarte-araquil y motivó la falta de representación que tan mal efecto hizo en la citada villa y en cuantos asistieron al acto oficial.

Parece que en el acta de la sesión correspondiente consta el acuerdo arriba mencionado; desprendiéndose de todo ello que la Excelentísima Diputación pensó y dispuso como era natural, hallarse representada en Huarte-araquil.

Celebramos mucho que así sea y lamentamos muy de veras la indisposición del señor Arraiza.

Por ahora, según parece, no tendremos cambio de gobernador en esta provincia, pues en la combinación firmada no figura el señor Moreno, y el señor Díaz de la Pedraja, al cual se indicaba para sustituir al actual gobernador civil de Navarra, pasa de Soria á Murcia.

Dicen de Bilbao que han desaparecido de su casa varios niños de corta edad, y que apesar de las pesquisas hechas por la policía se desconoce su actual paradero.

Se nos dirige *Un suscriptor* rogándonos llamemos la atención del Ayuntamiento sobre la conveniencia de que la distribución de premios á los niños que asisten á las escuelas municipales se haga en el Teatro Principal, como hace algunos años.

Creemos, como nuestro comunicante, que á ese acto debe darse toda la solemnidad posible y aún propondríamos que, á imitación de lo que se hace en otras poblaciones, la distribución de premios á los niños tuviera lugar uno de los días de las fiestas.

Segun se había anunciado, ayer se verificó en el palacio de la Diputación la subasta de 896 obligaciones de la Deuda provincial emisión de 15 de Abril de 1896.

Se presentaron 77 proposiciones que alcanzaban á 1.721 obligaciones, ó sea casi el doble de las puestas en venta, siendo el tipo mayor de oferta 511 pesetas por obligación y 505'20 el menor.

Han quedado sobrantes tres para 358 obligaciones, á que ascienden las solicitadas á 505 pesetas.

La bonificación alcanza á más de 5.600 pesetas.

Anteayer se verificó en el hipódromo de Longchamps, la carrera de caballos en que se corrió el gran premio de París, de doscientos mil francos. Llegó el primero el caballo francés *Arreau*, perteneciente á la cuadra de don Edmundo Blanc. Esta cuadra es la cuarta vez que gana el mismo premio en cinco años. El caballo *Arreau* hizo el recorrido de 3.000 metros en 3 minutos y 26 segundos.

Han aparecido en Madrid duros falsos del busto de Alfonso XII, acuñación de 1895.

Se diferencian de los legítimos en el sonido y en que tienen el cordoncillo bastante fabricado.

Está ya casi terminada la instalación de cuadros y objetos japoneses que constituyen la «Exposición Robira», que tal éxito y tantos asiduos concurrentes logró el año pasado.

Nuestro amigo el señor Robira, que tantas simpatías cuenta en Pamplona, se propone pasar entre nosotros una corta temporada; á cuyo fin ha decorado é instalado los cuadros y objetos en forma más perfecta y artística que el año pasado, alumbrando el local con profusión de lámparas eléctricas.

Se inaugurará la «Exposición Robira» mañana á las ocho y media de la noche, verificándose el ingreso en el local por medio de invitaciones especiales, encaminadas á evitar, en beneficio de todos, la excesiva aglomeración de público.

Dichas invitaciones, que muchos de nuestros lectores habrán recibido á la hora en que lean nuestro periódico, son valederas hasta el domingo próximo inclusive.

Esperamos fundadamente que la mencionada exposición agrada mucho al público y se verá muy concurrida.

Así lo deseamos.

Mañana por la noche se pondrá en escena en el Teatro principal el magnifico drama *La muerte civil*, que tan grandes triunfos ha proporcionado al eminente actor don Antonio Vico en su larga carrera artística por todo España, Portugal y América.

Es de esperar que el público pamplonés acudirá en masa á añadir nuevos lauros al insigne artista.

Se encuentran en Tudela los catedráticos de este Instituto provincial don Victoriano Yoldi y don Severo Simavilla, de la sección de Ciencias; y don Jacinto Mongelos y don José Riu, de la de Letras, que han marchado á aquella ciudad con objeto de formar los tribunales de exámenes en el Colegio de San Francisco Javier.

Dicen de Madrid que en breve se efectuará el enlace de la preciosa señorita Consuelo Goyeneche, hija de los condes de Guaqui, con el señor Silveira y F. de Henestrosa, hijo del conde de Pié de Concha.

Parece que se empiezan á fabricar en Suiza relojes y péndulos fonógrafos que dejarán muy atrás las mejores obras maestras de relojería. Basta apoyar el dedo en el botón del nuevo reloj para que éste diga claramente la hora.

Los despertadores dicen al durmiente: «Son las seis; levántate.» Y se fabrican también otros que añaden estas palabras: «Sobre todo no vayas á volveros á dormir.» La fórmula se podrá cambiar á gusto del comprador.

Esta aplicación del fonógrafo se debe á un relojero francés establecido en Ginebra, quien ha ideado colocar en los relojes y péndulos pequeñas placas de cauché galvanizado, sobre las cuales están grabadas las palabras elegidas correspondientes á las horas y sus fracciones.

Se había comentado mucho un suceso de la *Correspondencia Militar* en el que decía que si el general Borrero era procesado podrían ocurrir muchos acontecimientos, pero dicho periódico vuelve ahora grupal diciendo que se equivocan los que creen que el general citado

ha de adoptar absoluto al

El domingo yáculo en e
Es el caso
se promovió
esas escanda
reproducirse
yo más que
del lugar en
vertir, que e
voz en grito
somos los p
cierto que a
sivo proced
da á servi
Sainz herme
la marca ar
mente, por
toda defen
tes, cuyo é
vamente d

Se han a
dientes de
Maria Cam
culpa de el
prensa señ
domingo e
pié á Hua
constar as
gar que le

Anteayer
pueblo de
Igoa, sien

A dispo
sido por
micilio en

Para en
se presen
to Esteba

El vien
para cub
mista de
Los as
de Calab
dos sac
que se p
Form
de capil
de la Ce
ficiado

Anoc
Logroñ
ejército
Dam
amigo

Dura
ta ciud
De l
Los fal
viudos
La c
sigue:
glitis d
des in
culato
13; de
pinal
meda

A p
Rupe
pagad
estar
Polic
man
cho

Es
ticas
nent

As
les C
amig
Rom
D
quie

L
tura
dos
los
tal,
efec
cons
guro
en
mos
una
tina
trat
les

t
l
d
a
t
c

ha de adoptar una actitud que no se ajuste en absoluto al cumplimiento de sus deberes.

El domingo pasado ocurrió un alboroto marcial en el frontón barcelonés.

Es el caso, que mientras se jugó el partido se promovió en las gradas y tendidos una de esas escandaleras que forman época y que, de reproducirse con alguna frecuencia, son motivo más que suficiente para decretar el cierre del lugar en donde ocurren; porque es de advertir, que si el público chillaba y protestaba a voz en grito, a veces con frases y actitud que somos los primeros en reprobar, no es menos cierto que aquel público fué víctima del abuso de la empresa, que comprometida a servir a los jugadores pelotas finas de Sainz hermanos, de Pamplona, las sirvió, si de la marca antedicha, tan adulteradas que fatalmente, por necesidad privaban en absoluto de toda defensa a uno de los bandos contendientes, cuyo éxito en el partido dependía exclusivamente de la buena calidad de las pelotas.

Se han acercado a esta redacción los dependientes del propietario de coches don José María Campos, para manifestarnos que no fué culpa de ellos el que nuestro compañero en la prensa señor Díaz Muñoz se hubiera visto el domingo en la necesidad de hacer el viaje a pie a Huarte-Araquil, y nosotros lo hacemos constar así gustosos para que queden en el lugar que les corresponde.

Anteanoche fué gravemente herido en el pueblo de Echarrí-aranaz el vecino Antonio Igos, siendo detenido el agresor.

A disposición del señor gobernador civil han sido puestos tres sujetos que carecían de domicilio en esta ciudad.

Para enterarle de un asunto que le interesa se presentará en la secretaría del Ayuntamiento Esteban Sarria Berango.

El viernes darán principio las oposiciones para cubrir las vacantes de sochantre y salmista de la catedral de Pamplona.

Los aspirantes, hasta ahora, son: sochantre de Calahorra, otro de Tudela, otro de Teruel y dos sacerdotes de Pamplona, siendo probable que se presente otro de Viteria.

Formarán el tribunal calificador el maestro de capilla don Hipólito Remirez, el organista de la Catedral don Félix Hernández y el beneficiado don Crisóstomo Sucunza.

Anoche llegó a esta ciudad procedente de Logroño, el general en jefe del sexto cuerpo de ejército señor Ciriza.

Damos la bienvenida a nuestro respetable amigo el señor Ciriza.

Durante el mes de Mayo han ocurrido en esta ciudad 76 nacimientos y 78 defunciones.

De los nacidos 39 son varones y 37 hembras. Los fallecidos 42 eran solteros, 21 casados y 15 viudos.

La clasificación de enfermedades es como sigue: viruela 13; escarlatina 1; angina y laringitis diftérica 1; tifoideas 2; otras enfermedades infecciosas y contagiosas 2; del aparato circulatorio 9; del respiratorio 19; del digestivo 13; del urinario 2; del locomotor 1; cerebro espinal 12; distrofías constitucionales 1; enfermedades cancerosas 2.

A pesar de haber sido jubilado el señor don Ruperto Lopez de San Roman, depositario-pagador de Hacienda en esta provincia y de estar nombrado para sucederle el señor don Policarpo Mejía, continuará el señor San Roman desempeñando durante algún tiempo dicho cargo.

Esta noche dará comienzo a sus tareas artísticas la compañía dramática que dirige el eminente actor don Antonio Vico.

Ayer contrajo matrimonio la señorita Angeles Granados y Mangado con nuestro estimado amigo el juez municipal de esta ciudad don Romualdo Sancho.

Dios colme de felicidades a los desposados a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

LAS VERDADERAS AGUAS DE VICHY

La verdadera agua de Vichy es el agua mineral natural extraída en Vichy, y los manantiales más afamados de Vichy, pertenecientes al Estado francés, llevan los nombres, bien conocidos ya entre nosotros, de *Hopital*, de *Grande Grille* y de *Celestins*. Estos son, en efecto, los manantiales que desde hace siglos vienen constituyendo la nombadía de Vichy, y para estar seguro de beber el agua auténtica extraída y embotellada en Vichy, bajo la inspección del Estado francés, invitamos a nuestros lectores a exigir siempre el nombre de una de las tres fuentes: *Hopital Grande Grille* o *Celestins*, y a no aceptar jamás otra cualquiera agua que se tratase de darles en sustitución de la de estos manantiales del Estado francés.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no dañar nunca el estómago.

SOMBREROS de paja para caballeros desde 2 ptas. Paraguas y sombrillas, gran novedad, desde una pta.

Petacas, cigarreras y objetos de regalo, desde una pta. Sombreros para señoritas y niñas desde 5 pesetas completamente adornados y elegantes formas. Ventas al por mayor y menor.—5 Calceteros 5.

Sección amena

DOS SUSPIROS

I
Cuando de la alegre infancia huyen las horas veloces, y ya al niño no entretienen el aroma de las flores, ni murmurar del arroyo, los céfiros juguetones, ni el cántico en la espesura de los dulces ruiseñores; cuando por la vez primera suspira el alma del hombre, es que nace la esperanza, y nacen las ilusiones.

II
Y cuando pasan los años, cuando de una tumba al borde, calva la frente marchita, el corazón sin pasiones, secos de llorar los ojos, suspira el alma del hombre, es que por su desventura tarde muy tarde, conoce que la realidad impía de sus anhelados gozos, es la fosa que le espera y en cuyo seno se esconden sus mentidas esperanzas y sus muertas ilusiones.

III
Lanza el suspiro primero en sus delirios el joven cuando la esperanza nace cuando nacen los amores. Entre zozobras, la vida a su fin rápida corre, y cuando ya los ensueños se desvanecen, entonces por vez postrera suspira, yerta ya el alma del hombre, por sus muertas esperanzas y sus muertas ilusiones.

V. MORENO DE LA TEJERA

CANTARES

Quíreme, niña querida, quíreme como te quiero, para que puedas saber en lo que consiste el cielo.

Ponte tú a contar mis penas mientras las estrellas cuento que te juro, serranilla, que hemos de acabar a un tiempo.

Penilla como mi pena nadie la llegó a pasar; se me murió mi morena y no la pude besar.

José Doz de la Rosa.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 0 Total, 1.

DEFUNCIONES

Fermin Aragon, de 11 meses de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Quirico mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Manuel mr.

No hay

quien pueda competir en la decoración de edificios en Staff y yeso escayola con el taller de

Juan Irigaray

Estafeta 2 y Calceteros 22

Gran surtido en figuras de barro cocido, figuras representando a Sagasta, Cánovas, Martinez Campos, Azcárraga, Castelar y demás personajes políticos, a peseta.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20'0 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 12'3 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 720'7.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 60

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 16 (5'18 t.)

NOTICIAS DE CUBA

Poco interesantes son las que hasta

ahora transmiten los corresponsales y el general Weyler en su último telegrama da algunas noticias nuevas pero principalmente emplea el despacho en dar pormenores del combate librado a orillas del río Cauto y en el que tomó parte principalísima el cañonero *Centinela*.

Dice el general Weyler que en este combate la marina se distinguió mucho, haciendo especial mención del alférez de navío señor Rivas y del teniente de infantería señor Lacuadra, de quienes dicen los corresponsales serán propuestos para una recompensa.

En Cañada del Agua la columna Palanca ha apresado a tres insurrectos y matado a uno.

El cabecilla Caseta al mando de cincuenta rebeldes ha colocado una bomba de dinamita en la línea férrea de Matanzas.

La explosión de la bomba no produjo grandes extragos a pesar de haber estallado en el momento de pasar el tren.

Solamente resultaron heridos dos soldados.

Las fuerzas que iban en el coche blindado atacaron a los dinamiteros, de los cuales quedaron muertos cuatro.

En el telegrama oficial se detallan otros encuentros sin importancia.

En estos encuentros han tenido los insurrectos dos muertos y varios heridos.

Madrid 16 (5'45 t.)

EN LAS CAMARAS

En el Senado se han reunido las secciones para elegir las comisiones.

En el Congreso han sido elegidos Pidl, presidente, y vicepresidentes los señores Lastres, García Alix y Bergaín.

En obtenido un voto cada uno para presidente los señores Galvez Holguín, Moesin y Nuñez, produciendo la lectura de la candidatura del primero y último de dichos señores hilaridad en la Cámara.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Anuncio

Sociedad anónima «Fundiciones de hierro y Fábrica de acero del Bidasoa.»

En el sorteo de las obligaciones de segunda emisión de esta Sociedad celebrado en el día de hoy ante el Notario don Salvador Echaide, han sido amortizadas 30 Obligaciones números del 41 al 50, del 71 al 80 y del 171 al 180.

Pamplona 15 de Junio de 1896.—El Presidente accidental, Juan Seminario.

A las empresas e industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería u otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo a Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuartos, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas a la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Trátese la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Sociedad anónima

Conducción de Aguas de Arteta

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Conducción de Aguas de Arteta» saca a concurso público las obras que proyecta construir en jurisdicción del pueblo de Eguillor, valle de Olla, y que son: la galería de máquinas con la obra necesaria para cimentación de turbinas, dinamos, desagües, etc., y edificio adosado a dicha galería de máquinas, presupuestadas dichas obras en 28.121'90 pesetas.

Las proposiciones se presentarán ante el Consejo de Administración en pliegos cerrados, redactados con estricta sujeción al adjunto modelo a la hora de cuatro y cuatro y media de la tarde del día 18 del actual en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa, número 3, en cuyo local se hallan de manifiesto, para conocimiento del público, los planos, pliego de condiciones y presupuesto correspondientes.

Para tomar parte en este concurso deberá acreditar el proponente haber realizado el depósito de dos mil pesetas en efectivo en la sucursal del Banco de España en esta ciudad, o en las oficinas de esta Sociedad, que quedará sujeto a responder de las consecuencias de la adjudicación hecha por el Consejo, quedando en beneficio de la Sociedad en el caso en que el adjudicatario no cumpla las demás condiciones del presente anuncio.

El Consejo de Administración, resolverá sobre las proposiciones presentadas dentro de los cuatro días siguientes al de la fecha en que expire el término de este concurso, reservándose el derecho omnimodo de adjudicar libremente las obras a la proposición que juzgue más conveniente a sus intereses o de rechazarlas todas, sin que los proponentes tengan derecho en ningún caso a dirigir reclamaciones de ningún genero a la Sociedad por razón del presente concurso.

Hecha la adjudicación el adjudicatario deberá ampliar el depósito provisional hasta la cantidad de cinco mil pesetas en metálico, oro o plata, o en valores públicos al precio de cotización corriente que fuesen admisibles, a juicio del Consejo de Administración con obligación de reponerlos en caso de depreciación de los mismos. Esa cantidad, en calidad de fianza, quedará afectada a responder de la buena ejecución de las obras en términos previstos en los pliegos de condiciones respectivos, y se depositará en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, a disposición de dicho Consejo, dentro del plazo de diez días a contar desde la fecha de la adjudicación, a fin de que el resguardo de depósito pueda transcribirse íntegramente en la escritura de contrata, que también deberá otorgarse dentro de los expresados diez días. El pago de los derechos notariales por la matriz de la escritura de contrata y de una copia para el Consejo de Administración, será de cuenta del proponente adjudicatario.

El contratista dará principio a las obras en los diez días siguientes al de la adjudicación, debiendo quedar todas terminadas en el plazo de cinco meses contados desde el día en que aquellas se comenzaren.

El contratista deberá terminar todas las obras relativas a la galería de máquinas en los tres primeros meses de los cinco a que se refiere el párrafo anterior.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas en las condiciones de contrata por parte del contratista, dará derecho a la Sociedad para rescindir el contrato con pérdida de la fianza que quedará en beneficio de la misma Sociedad.

Pamplona 2 de Junio de 1896.—El presidente del Consejo de Administración, Silvestre Goicoechea.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de..... enterado del anuncio de concurso publicado con fecha 2 del corriente mes por el Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Conducción de aguas de Arteta» y de las condiciones y requisitos que se exigen para optar a ese concurso, de las obras en jurisdicción del pueblo de Eguillor, valle de Olla, y que son: la galería de máquinas con la obra necesaria para cimentación de turbinas dinamos, desagües etc. y edificio adosado a dicha galería de máquinas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (aquí se escribirá en letra la cantidad que se proponga).

(Fecha y firma del proponente).

Iruña

SOCIEDAD ANÓNIMA

En los días primero al cinco de Julio próximo ambos inclusive y desde el quince a fin de mes excepto los días festivos, de ocho a doce de la mañana, se pagará el dividendo por utilidades acordado en la última junta general.

Lo que se anuncia a los señores accionistas a los efectos consiguientes, recordándoles que para realizar el cobro deben presentar las acciones a las que se pondrán el cajetín de pago.

Pamplona 12 de Junio de 1896.—Por acuerdo de la Junta de Vigilancia, el vocal secretario, Fermin Gotti y Ezeverri.

Las Personas que conocen las

PILBORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cual de ellos es mejor???

Los riquísimos dulces y secos de Borja o los excelentes y finos de Artajona

Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndoles que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

(No equivocarse)

San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante e higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.
Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.
Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Esté Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR

HENRI NESTLÉ
VEVEY SUISSE

FARINE NESTLÉ

La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectolitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

1197

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertrofia y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

Esquelas de defunción

se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera y hasta las seis para tercera.

se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera y hasta las seis para tercera.

PR
punto
peseta
ra ins
peseta
El pag

En
sobre
en el
cunst
lo po
longa
los m
mos e
que h
te. H
los p
much
que p
que
grupo
todo s
nes q
nes n
sorpre
cias p
prospe
mador
inspir
rezcan
peranz
Lo qu
genera
ble. I
nen; la
curso
las vag
nos cu
tancias
Las re
las nec
rosas,
pensam
de refle
Resp
la direc
bierno
está he
Faltan
claras;
vas; y
bre ge
externa
los viej
se acue
rona, se
Ni los
grandes
vidos, r
ruptor
de cosa
La guer
quismo
segurid
nuevos
mejor o
na más
aplicar
á las ge
O el
buye á
la ocasi
padecer
ya tiene
aliviar á
ra que l
nombres
dias; un
grandes